



Factura: 002-004-000023286



20160901023P00163

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20160901023P00163					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2016, (15:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO/POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGRICOBANANO SA	REPRESENTADO POR	RUC	0992888504001		GERENTE	WILSON XAVIER RIVERA CADENA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901023P00163					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2016, (15:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO/POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGRICOBANANO SA	REPRESENTADO POR	RUC	0992888504001		GERENTE	WILSON XAVIER RIVERA CADENA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
 NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P 00163
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA AGRICOBANANO
S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día doce de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCIA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece el señor **WILSON XAVIER RIVERA CADENA**, quien declara ser de estado civil soltero, licenciado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en representación de la **Compañía AGRICOBANANO S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y el señor **DESTEFANO HUGO DANIEL**, quien declara ser de estado civil casado, ejecutivo, de nacionalidad argentino, domiciliado en la ciudad de Guayaquil en su calidad de Presidente de la Compañía **AGRICOBANANO S.A.**, según lo acreditan con la copia de los documentos que se adjuntan como habilitantes. Mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOBANANO S.A.**, a la que procede de una manera libre y espontánea, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **"SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una en la que conste el CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DEL**



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOBANANO S.A., que

2 se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:

3 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y

4 suscripción de la presente escritura pública el señor **WILSON**

5 **XAVIER RIVERA CADENA**, por los derechos que representa de la

6 compañía **AGRICOBANANO S.A.**, en su calidad de GERENTE

7 GENERAL y **DESTEFANO HUGO DANIEL**, por los derechos que

8 representa de la compañía **AGRICOBANANO S.A.** en su calidad

9 de PRESIDENTE, conforme consta de los nombramientos que se

10 acreditan como tal, que queda incorporado a la presente

11 escritura como documento habilitante. **SEGUNDA:**

12 **ANTECEDENTES.-** Son antecedentes para la celebración de la

13 presente escritura, los siguientes: **Uno)** La compañía

14 **AGRICOBANANO S.A.** , se constituyó mediante escritura pública

15 otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón

16 Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el veintiuno de

17 noviembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil

18 del Cantón Guayaquil el veinticuatro de noviembre del dos mil

19 catorce; **Dos)** La Junta General Ordinaria de Accionistas de

20 **AGRICOBANANO S.A.** , en sesión celebrada el once de enero

21 del dos mil dieciséis, resolvió cambiar el domicilio actual de la

22 compañía en el Cantón EL TRIUNFO y en consecuencia, reformar

23 el Artículo Segundo del Título Primero de la Cláusula Tercera de la

24 escritura pública de constitución de la compañía, referida

25 anteriormente. Así mismo, la Junta General ordinaria de

26 Accionistas de la compañía resolvió reformar el Estatuto Social

27 de la Compañía, conforme consta del Acta de la sesión de

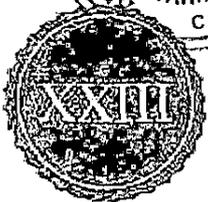
28 Junta General referida, que se incorpora a la presente escritura



ASAMBLA GENERAL ORDINARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
D. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
SECRETARIA



1 como documento habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO**
2 **Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Con tales antecedentes, el
3 GERENTE GENERAL, el señor **WILSON XAVIER RIVERA CADENA** y el
4 PRESIDENTE el señor **DESTEFANO HUGO DANIEL**, quienes actúa
5 debidamente autorizado para el efecto, en cumplimiento de lo
6 resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de su
7 representada, en sesión celebrada el once de enero del dos mil
8 dieciséis, expresamente declaran: **UNO)** Que cambia el domicilio
9 actual de la compañía al cantón El Triunfo.; **DOS)** Que queda
10 reformado el Artículo Segundo del Título Primero de la Cláusula
11 Tercera de la escritura pública de constitución de la compañía,
12 referida en el número Uno de la cláusula Segunda de esta
13 escritura pública en los siguientes términos: "**ARTÍCULO**
14 **SEGUNDO:-** El domicilio principal de la compañía es en el
15 Cantón El Triunfo, en la Provincia del Guayas. Podrá establecer
16 agencias, sucursales o establecimientos administrados por un
17 factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el
18 exterior, sujetándose a las disposiciones legales
19 correspondientes."; **TRES)** Que queda reformado el Estatuto
20 Social de la compañía **AGRICOBANANO S.A.**, conforme se
21 desprende del texto aprobado por la Junta General Ordinaria
22 de Accionistas celebrada el once de enero de dos mil dieciséis,
23 que consta en el documento anexo firmado por el Presidente y
24 el Secretario de la sesión, y que forma parte integrante de la
25 presente escritura pública. **CUARTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-**
26 Yo, **WILSON XAVIER RIVERA CADENA**, en mi calidad de GERENTE
27 GENERAL de la compañía **AGRICOBANANO S.A.**, declaro bajo la
28 gravedad y solemnidad del juramento, consciente de las penas



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

3 por perjurio, que a la presente fecha mi representada no tiene
4 suscrito contrato de obra pública con instituciones del Estado
5 ecuatoriano. Declaración que formulo para los fines legales
6 correspondientes; Yo, **DESTEFANO HUGO DANIEL** en mi calidad
7 de PRESIDENTE de la compañía **AGRICOBANANO S.A.**, declaro
8 bajo la gravedad y solemnidad del juramento, consciente de las
9 penas por perjurio, que a la presente fecha mi representada no
10 tiene suscrito contrato de obra pública con instituciones del
11 Estado ecuatoriano. Declaración que formulo para los fines
12 legales correspondientes.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
13 Quedan agregados como habilitantes a la presente escritura
14 pública, los siguientes documentos: **A)** Acta de Junta General
15 de Accionistas de **AGRICOBANANO S.A.** celebrada el once de
16 enero del dos mil dieciséis; **B)** Copia del nombramiento de
17 GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE de **AGRICOBANANO S.A.** y, **c)**
18 Demás documentos de Ley.- **TRANSITORIA: MANDATO.-** Queda
19 autorizada, la abogada Mayrita Plua Burgos para realizar todas
20 las gestiones conducentes al perfeccionamiento de la
21 presente escritura pública, para presentarla para su
22 aprobación a la Superintendencia de Compañías Valores y
23 Seguros y para realizar la inscripción de la misma en el Registro
24 Mercantil correspondiente.- Agregue usted, señora Notaria, las
25 demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de la
26 presente escritura pública.-" Hasta aquí la minuta patrocinada
27 por la Abogada Mayrita Plua Burgos , Registro Profesional
28 Número cero nueve – dos mil once- trescientos treinta y cinco
del foro de Abogados del Guayas, que con los documentos
que se agregan queda a elevada a escritura pública.- Yo, la

AGRICOBANANO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOBANANO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 11 DE ENERO DEL 2016.



En Guayaquil, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las doce horas y treinta minutos, en el local social de la compañía en las calles Francisco Illescas y Justino Cornejo solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOBANANO S.A.**, la compañía **INVRICAD S.S.** legalmente representa por el señor **WILSON HONORATO RIVERA BRITO** en calidad y Gerente General de la misma, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y la compañía **UNISER INCORPORATED** representada por el señor **FERNANDO MAURICIO REBOLLEDO QUINTERO** en su calidad de apoderado de la misma, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una de los Estados Unidos de América, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se elige al señor **DESTEFANO HUGO DANIEL**, Presidente para que dirija esta sesión; y al Gerente General de la compañía el señor **RIVERA CADENA WILSON XAVIER** para que actué como secretario de la misma.

Por secretaría se informa que está presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formará parte del expediente de esta sesión.

Los accionistas declaran aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver fueron conocidos con la debida anticipación, los cuales se expresan a continuación:

1. Cambio de domicilio de la compañía
2. Reforma del Estatuto social de la compañía

La Presidente Ad-Hoc de la Junta propone que se acepte el cambio de domicilio actual de la compañía por el siguiente: Cantón El Triunfo en la Provincia del Guayas; y en consecuencia que se reforme el Artículo Segundo del Título Primero de la cláusula Tercera del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO: El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Se reforma el Artículo Segundo del Título Primero de la cláusula Tercera del Estatuto Social de la compañía de la siguiente manera:

ARTÍCULO SEGUNDO: El domicilio principal de la compañía es en el Cantón EL TRIUNFO, en la Provincia del Guayas. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del

AGRICOBANANO S.A.

territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.



Luego de analizar y deliberar respecto de lo mencionado por la Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a la votación. Por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE**:

1.1 ACEPTAR el cambio de domicilio de la compañía AGRICOBANANO S.A.

1.2 REFORMAR el Artículo Segundo del Título Primero de la cláusula Tercera del Estatuto Social de la compañía por el siguiente texto: **ARTÍCULO SEGUNDO:** El domicilio principal de la compañía es en el Cantón EL TRIUNFO, en la Provincia del Guayas. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

1.3 AUTORIZAR al Secretario de la Junta, a fin de que proceda a firmar la Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la compañía AGRICOBANANO S.A.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, La Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Retomada la reunión, el acta es leída por el Secretario de la Junta, y aprobada por los presentes.

p. INVRICAD S.A.]

WILSON HONORATO RIVERA BRITO
ACCIONISTA

p. UNISER INCORPORATED
p. Poder

FERNANDO MAURICIO REBOLLEDO QUINTERO
ACCIONISTA

DESTEFANO HUGO DANIEL
PRESIDENTE
WILSON XAVIER RIVERA CADENA
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CONJUGACION

091852561-9

IDENTIFICACION

CIUDADANIA
 AGUILO Y VONBERG
 RIVERA CADENA
 WILSON XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 RIVERA XAVIER

FECHA DE NACIMIENTO
 1982-03-19

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M

ESTADO CIVIL
 SOLTERO

INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
 MAQUINISTA

APellidos y nombres del padre
 RIVERA DEITO WILSON HONORATO

Apellidos y nombres de la madre
 CADENA BAZAN LAURA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2014-11-15

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-15



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

371-0182
 NUMERO DE CERTIFICADO

0918525619
 Cedula

RIVERA CADENA WILSON XAVIER

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAS
 CANTON

CIRCONSCRIPCION
 2
 TARDOR

PARROQUIA
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDUDADANA (O)

Esta documentacion acredita que usted
 participo en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.



AGRICOBANANO S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Noviembre del dos mil catorce.

Señor(a)
RIVERA CADENA WILSON XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRICOBANANO S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

REBOLLEDO QUINTERO FERNANDO MAURICIO

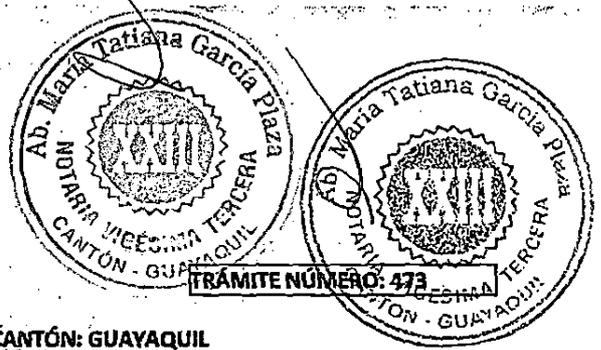
PONTON DELGADO CARLOS ANTONIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGRICOBANANO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


RIVERA CADENA WILSON XAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0918525619





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	58862
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15993
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/11/2014
FECHA ACERTACION:	21/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	AGRICOBANANO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0918525619	RIVERA CADENA WILSON XAVIER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

NURIA SUSANA BUTINA MARTINEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

AGRICOBANANO S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
DESTEFANO HUGO DANIEL

Ciudad.-

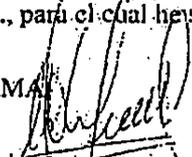
Dé mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRICOBANANO S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REBOLLEDO QUINTERO FERNANDO MAURICIO
PONTON DELGADO CARLOS ANTONIO

Accepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía AGRICOBANANO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA


DESTEFANO HUGO DANIEL
PRESIDENTE
CEDULA: 0917366213





TRÁMITE NÚMERO: 474

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	58863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	35994
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/11/2014
FECHA ACERTACIÓN:	21/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOBANANO S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0917365213	DESTEFANO HUGO DANIEL	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 25 DÍAS(5) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

NURIA SUSANA BUTINA MARTINEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCIVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Firmado Digitalmente por NURIA SUSANA BUTINA MARTINEZ
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992888504001
RAZON SOCIAL: AGRICOBANANO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT:** 24/11/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES: BANANO, PLATANO, PIÑA, MANGO, PAPAYA, CIRUELO, MARACUYA, GUAYABA, GUANABANA, COCOS (DÁCTILES), ETC

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Kennedy Norte Barrio: S/N Calle: Francisco Illéscas Número: Solar 3 Intersección: y Justino Comejo Referencia: Atrás del Edificio del Gobierno del Litoral Manzana: 404 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Kennedy Business Center Piso: 3 Oficina: Solar 3 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Email: cmortola@rcblegal.com Telefono Trabajo: 042680528

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT:** 02/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOBANANO S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES: BANANO, PLATANO, PIÑA, MANGO, PAPAYA, CIRUELO, MARACUYA, GUAYABA, GUANABANA, COCOS (DÁCTILES), ETC

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Barrio: JOSE MARIA Calle: TRIPOLI Número: S/N Referencia: QEFQ Celular: 0991830215 Email: mj_macias@agricobanano.com.ec

29 JUL 2015
[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JART110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 29/07/2015 09:15:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
La hacienda del país



NUMERO RUC: 0992888504001
RAZON SOCIAL: AGRICOBANANO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AGRICOBANANO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIVERA CADENA WILSON XAVIER
CONTADOR: CORONEL RODRIGUEZ GARDENIA CLOTILDE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 24/11/2014
FEC. INSCRIPCION: 25/11/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 29/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES: BANANO, PLATANO, PINA, MANGO, PAPAYA, CIRUELO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Kennedy Norte Barrio: S/N Calle: Francisco Illescas Número: Solar 3 Intersección: y Justino Cornejo Manzana: 404 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Kennedy Business Center Piso: 3 Oficina: Solar 3 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: Atrás del Edificio del Gobierno del Litoral Email: cmortola@rcblegal.com Telefono Trabajo: 042680528

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS **CERRADOS:** 0

Fecha: 29 JUL 2015
 Confirmando la autenticidad de los datos declarados en el formulario de inscripción original.
 Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 29/07/2015 09:15:43

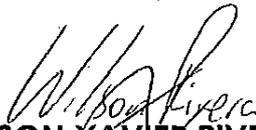


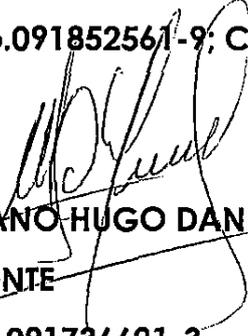
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 Notaria, doy fe que después de haber leído en alta voz
2 esta escritura al compareciente, éste la aprueba y la suscribe
3 conmigo la Notaria en un solo acto.

4
5 **p. AGRICOBANANO S.A.**
6 **R.U.C. No. 0992888504001**

7
8 
9 **WILSON XAVIER RIVERA CADENA**
10 **GERENTE GENERAL**
11 **C.C. No.091852561-9; C.V. No. 371-0152**

12
13 
14 **DESTEFANO HUGO DANIEL**
15 **PRESIDENTE**
16 **C.I. No. 091736621-3**

17
18 
19
20 **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**
21 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **QUINTO**
2 testimonio de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y**
3 **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL No. P00163,** que sello y firmo en
4 la ciudad de Guayaquil, el dos de Marzo del año dos mil
5 dieciséis.- **LA NOTARIA.**

6

7

8

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

9

10

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
#021824

DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOBANANO S.A.**, de fecha 12 de enero del año 2016, otorgada ante mí, **Abogada Maria Tatiana García Plaza, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal a), de la Resolución Número: **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005204**, emitida por el **Abogado Víctor Anchundia Places**, Superintendente de Compañías, Valores y Seguro (R), de fecha 30 de Septiembre del año 2016, tomé nota de la **APROBACIÓN** de la presente escritura.-
Guayaquil, 24 de Octubre del 2016.-



ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-003-000043149



20160901023001846

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901023001846



MATRIZ	
FECHA:	24 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:26)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOBANANO SA	REPRESENTADO POR	RUC	0992888504001
DESTEFANO HUGO DANIEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0917366213
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo

Av. 8 de Abril y Jaime Roldós

Número de Repertorio:

2016- 1202

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 172 a 178 con el número de inscripción 40 celebrado entre: ([COMPAÑIA AGRICOBANANO S.A. en calidad de COMPAÑIA], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005204] de fecha [Treinta de Septiembre de Dos Mil Dieciseis].

2.- Con fecha Veintisiete de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 179 a 180 con el número de inscripción 41 celebrado entre: ([COMPAÑIA AGRICOBANANO S.A. en calidad de COMPAÑIA], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005204] de fecha [Treinta de Septiembre de Dos Mil Dieciseis].



Ab. Gabriel Vargas Coello
Registrador de la Propiedad (E)



Registro Mercantil de Guayaquil

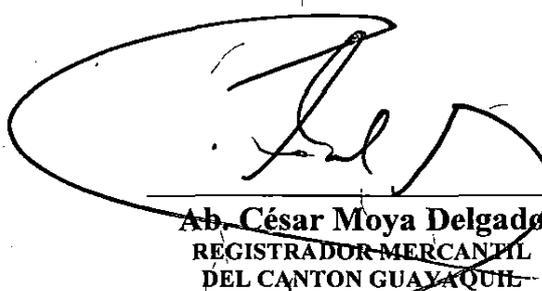


NUMERO DE REPERTORIO:45.732
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:12:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Noviembre del dos mil dieciseis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD,SAS.16.0005204, dictada el 30 de septiembre del 2016, por el Superintendencia de Compañías y Valores, Ab. Víctor Anchundia Places queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón el Triunfo, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía AGRICOBANANO S.A., de fojas 49.730 a 49.751, Registro Mercantil número 4.368. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 45732



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

Nº 1516516

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JMN



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		AGRICOBANANO S.A.
EXPEDIENTE:		RUC: 0992888504001 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		AGRICOBANANO S.A.
DOMICILIO LEGAL		
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: EL TRIUNFO	CIUDAD:
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: EL TRIUNFO	CIUDAD:
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.: 38
CAMINO: VIA EL TRIUNFO	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: HACIENDA PAE	OFICINA No.:
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 0423032555	TELÉFONO 2: 0999150314
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: pamela.rivera85@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: m_macias@agricobanano.com.ec
CELULAR: /	FAX:	

REFERENCIA UBICACIÓN:
A 1 KM DEL PUENTE PAYO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:
Wilson XAVIER RIVERA CADENA.

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:
0918525619

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 12:40 Firma: [Signature]

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

18/NOV/2016 09:36:57

Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: -
RIVERA WILSON

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	117
--	-----